



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 ABR 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse una mesa de diálogo con la organización “Red de Mujeres Policías de Santa Fe” que han llevado adelante una encuesta sobre condiciones laborales de las personas que cumplen con la actividad, sean mujeres u hombres, en las que se destacan las necesidades económicas, sanitarias y vinculadas a las condiciones diarias de la prestación del servicio.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La “Red de Mujeres Policías de Santa Fe”, fundada en el año 2019, viene realizando encuestas con el objetivo de dar visibilidad a las condiciones laborales del sector policial incluyendo a los distintos géneros..

En aquel inicio la urgencia estaba centrada en situaciones de violencia de género y hoy surgen otras como la situación económica, salud y ambiente laboral.

La Red informa que las respuestas corresponden a personal activo con un año de antigüedad hasta con 26 años de servicio.

El 51,9 por ciento no cobra plus.

El 57 por ciento tiene tarjeta para alimentarse en horario laboral.

El 57 por ciento realiza algún tipo de hora extra.

El 74,8 por ciento no viaja más de 60 kilómetros para tomar su servicio.

El boleto entero es pagado por el 76,7 por ciento de las encuestadas.

El 72,9 por ciento no es propietaria de vivienda.

El 56,2 por ciento alquila.

El 79,4 por ciento tiene familiares a cargo.

El 80,2 por ciento no cubre la canasta básica de alimentos.

Solamente un 3,7 por ciento dice que mejoró su nivel de vida.

El 29,9 por ciento tuvo un accidente laboral.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En relación al ambiente laboral, un 47,7 por ciento lo calificó de bueno; 36,4 por ciento de regular y 41,1 por ciento de malo.

El 66 por ciento de las encuestadas sostuvo no estudió ninguna carrera por fuera de la institución policial.

Aunque el 81,9 por ciento planea estudiar.

El 58,9 por ciento sostiene que el año anterior no realizó ninguna capacitación.

Entre los comentarios vertidos en la encuesta, uno de los que se destaca es la necesidad de recibir apoyo psicológico.

Por estas razones es necesario que se constituya una mesa de diálogo con esta Red a fin de mejorar las condiciones laborales y existenciales del personal policial.

Por tales fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.